



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
19 de diciembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

**Primer período ordinario de sesiones de 2003**

20 a 24 de enero de 2003

Tema 8 del programa provisional

**FNUAP**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Informe al Consejo Económico y Social\***

**Informe de la Directora Ejecutiva**

El presente informe se ha preparado de conformidad con un formato acordado conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que abarca las cuestiones señaladas en las consultas que celebraron los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD). Entre las principales cuestiones se cuentan la ejecución del programa de reforma del Secretario General y de las disposiciones establecidas en la revisión trienal amplia de la política, así como el seguimiento de las conferencias internacionales y de los objetivos de desarrollo del Milenio.

---

\* Este documento se presentó con retraso debido a la recopilación y el análisis de los datos recientes necesarios para presentar a la Junta Ejecutiva la información más actualizada posible.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Ejecución del programa de reformas del Secretario General y de las disposiciones establecidas en la revisión trienal amplia de la política .....	3
A. Financiación de las actividades operacionales para el desarrollo .....	3
B. Fomento de la capacidad .....	4
C. La evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo .....	4
D. Supervisión y evaluación .....	5
E. Simplificación y armonización de normas y procedimientos .....	6
F. Sistema de coordinadores residentes .....	7
G. Asistencia humanitaria .....	8
H. Género .....	10
I. Tecnología de la información .....	11
J. Cooperación con el Banco Mundial .....	12
II. Seguimiento de las conferencias internacionales y de los objetivos de desarrollo del Milenio .....	12
III. Recomendación .....	14

## **I. Ejecución del programa de reformas del Secretario General y de las disposiciones establecidas en la revisión trienal amplia de la política**

### **A. Financiación de las actividades operacionales para el desarrollo**

1. La situación de los recursos ordinarios del FNUAP mejoró en 2001 por segundo año consecutivo, ya que ascendieron a 264,7 millones de dólares, lo que representa un aumento de algo más del 1,5% con respecto a los 260,7 millones de dólares de 2000. Este ligero aumento se produjo gracias a varios de los principales donantes del Fondo, especialmente los Estados Unidos de América, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, el Japón, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza.

2. Asimismo, cabe señalar la ampliación de la base de donantes del FNUAP, que alcanzó el objetivo de 120 donantes en 2001. Ello constituyó una respuesta directa a la decisión 98/24 de la Junta Ejecutiva, en la que se reconocía que depender excesivamente de un número limitado de donantes ponía en peligro la sostenibilidad financiera del Fondo a largo plazo. Esta base de donantes ampliada muestra el apoyo generalizado que han dado al FNUAP los países en que se ejecutan programas a los que presta ayuda el Fondo, así como el reconocimiento de que la movilización de recursos es responsabilidad colectiva del FNUAP y de todos sus miembros.

3. En el contexto del marco de financiación multianual, el FNUAP ha tratado de obtener promesas de contribución multianuales a fin de lograr una mayor estabilidad y previsibilidad de sus recursos. Aunque el FNUAP agradece que algunos de sus principales donantes han podido realizar promesas de este tipo, la mayoría de los donantes más importantes del Fondo no han podido hacerlo. En 2001 sólo se recibieron 27 promesas de contribución multianuales.

4. Los otros recursos aumentaron de nuevo en 2001 y alcanzaron el nivel más alto hasta ahora: 127 millones de dólares. Incluyeron importantes contribuciones de los Países Bajos y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para la adquisición de productos anticonceptivos. Se recibieron también cuantiosas aportaciones del Canadá, Noruega, Suiza y la Unión Europea. La partida correspondiente a otros recursos ha cobrado más importancia en los últimos años. No obstante, el FNUAP no espera alcanzar en 2002 un nivel tan alto de este tipo de recursos, aunque se incluyan los fondos fiduciarios y la financiación conjunta.

5. En 2002 y 2003, los objetivos de movilización de recursos del FNUAP se centrarán en aumentar los recursos básicos en respuesta de las necesidades cada vez mayores de los programas, incluida la prevención del virus de inmunodeficiencia humana (VIH). El Fondo tratará de fortalecer sus asociaciones con todos los donantes, especialmente los principales donantes de bajo nivel, con el objetivo de aumentar su aporte a los recursos básicos del FNUAP, y de conseguir tantas promesas de contribución multianuales como sea posible. Asimismo, el Fondo fortalecerá sus asociaciones con fundaciones y con el sector privado con vistas a seguir ampliando su base de donantes.

## **B. Fomento de la capacidad**

6. El desarrollo de la capacidad nacional se fijó como uno de los elementos esenciales en las Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Constituye también una de las principales estrategias del marco de resultados dentro del marco de financiación multianual del Fondo, que define los modos en que éste despliega sus recursos para obtener resultados. En 2002, el refuerzo del fomento de la capacidad nacional siguió siendo una dimensión esencial de la programación en todos los niveles de las operaciones del FNUAP, desde la prestación de ayuda para la formulación de políticas al más alto nivel de las instituciones gubernamentales hasta la capacitación del personal sanitario para la prestación de servicios de atención primaria de la salud.

7. En todas las regiones, las oficinas del FNUAP en los países consideraron el fomento de la capacidad nacional una prioridad y dedicaron a esta esfera el mayor porcentaje de sus recursos. Esto es especialmente importante en el caso de África y en los países cuya prioridad los clasifica en la categoría A, países en los que es fundamental que se preste especial atención al fomento de la capacidad nacional. Sin embargo, las necesidades de dichos países son a menudo tan grandes que es difícil hacerles frente. No obstante, urge atender determinadas necesidades de fomento de la capacidad en la esfera de la población y el desarrollo. Entre éstas se cuenta aumentar los conocimientos sobre salud reproductiva, población y cuestiones de género; mejorar la capacidad técnica para diseñar, supervisar y evaluar programas y presentar informes al respecto; potenciar la reunión, el análisis y la difusión de datos; y mejorar la gestión y coordinación de los programas.

8. Además, el FNUAP aplicará una tipología de estructuras para las oficinas en los países basada en un análisis cualitativo y en indicadores estratégicos. Ello le permitirá llevar a cabo un proceso transparente y sistemático para planificar los perfiles y las competencias del personal y adaptarlos al volumen de trabajo de las oficinas. El objetivo general es fortalecer la capacidad de las oficinas del FNUAP en los países y lograr una presencia sobre el terreno renovada, centrada y más eficaz.

9. La tipología está concebida para utilizar de manera óptima el personal nacional dándole una función importante en la programación y en la gestión y la administración. Esencialmente, desarrollará la capacidad nacional de gestionar operaciones de las oficinas sobre el terreno, profesionalizará la presencia sobre el terreno del FNUAP y la respaldará. Asimismo, permitirá que el personal sobre el terreno gestione y supervise mejor la parte cada vez mayor de los recursos para los programas que procede de fondos extrapresupuestarios y de acuerdos de financiación conjunta. Para ello, se necesitará una gran inversión en capacitación y desarrollo del personal, que el Fondo espera será muy rentable por lo que respecta a la ejecución y gestión de los programas.

## **C. La evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

10. En 2002, el Comité Ejecutivo del GNUD redobló sus esfuerzos por integrar los procesos de la evaluación común para los países (ECP) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) con la programación y la

promoción en los países. Tras la adopción por la Asamblea General de la resolución 56/201 sobre la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, el grupo de programas del GNUM creó un grupo de trabajo, presidido por el PNUD y con el FNUAP como vicepresidente, para revisar las directrices de la ECP y el MANUD de 1999.

11. Se pidió al grupo de trabajo que adaptara las directrices a los acontecimientos recientes, especialmente la Declaración del Milenio, los objetivos de desarrollo del Milenio y la relación entre la ECP y el MANUD por una parte y los procesos y marcos de planificación nacional, como las estrategias de lucha contra la pobreza, incluidos los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), por la otra. Además, las directrices revisadas deberían tener en cuenta la experiencia adquirida durante más de tres años y las recomendaciones de la evaluación externa de los procesos de la ECP y el MANUD realizada en 2001. Las directrices revisadas se hicieron públicas en mayo de 2002 y se están poniendo a prueba en seis países en los que se están desarrollando procesos: Benin, el Ecuador, Kenya, Madagascar, el Níger y el Pakistán. Se elaboró un sistema de apoyo y garantía de la calidad para que la ECP y el MANUD alcanzaran un alto nivel de calidad y permitieran una programación nacional basada en los resultados. Tanto las directrices como el sistema de apoyo y garantía de la calidad se revisarán en 2003.

12. Las principales condiciones para lograr que las ECP y los MANUD tengan un alto nivel de calidad son garantizar una mayor identificación de los gobiernos con el proceso, los resultados y la participación; reducir al mínimo los costos de las transacciones para todos los asociados; e incorporar los procesos de la ECP y el MANUD en los procesos de planificación nacional. Además, la procedencia del apoyo a los procesos de la ECP y el MANUD se ha desplazado progresivamente de la sede a las oficinas (técnicas) regionales a fin de que los programas y proyectos de cada país en concreto se deriven del MANUD y estén relacionados directamente con otros procesos nacionales de planificación.

#### **D. Supervisión y evaluación**

13. En 2001 el FNUAP siguió intentando de manera coordinada fortalecer la capacidad institucional de supervisión y evaluación basadas en los resultados. Se elaboraron, en consulta con algunas oficinas en los países y equipos de servicios técnicos a los países, nuevos formatos para la planificación de programas y la presentación de informes basadas en los resultados, que se distribuyeron al personal y se publicaron en la Intranet del FNUAP. Un nuevo aspecto fue la elaboración de un plan de gestión de programas, que se revisaría en 2002. Un examen iniciado en 2000 de las directivas de supervisión y evaluación incluidas en las directrices de los programas sirvió de material de trabajo para un grupo interdivisional creado en 2001 al objeto de revisar y actualizar las directrices. En este proceso, un subgrupo de supervisión, presentación de informes y evaluación examinó distintas cuestiones y deficiencias que era preciso subsanar.

14. La red de evaluación (Evalnet) del FNUAP celebró su tercera reunión anual para examinar los progresos logrados y ponerse de acuerdo sobre el plan de trabajo de 2001. Evalnet ha sido útil para fomentar las prácticas de supervisión y evaluación orientadas a los resultados y para elaborar una concepción común entre el personal del FNUAP y los equipos de servicios técnicos a los países de la gestión basada en

los resultados. Uno de sus principales resultados ha sido el juego de instrumentos de supervisión y evaluación para los directores de programas, disponible en el sitio en la Web y en la Intranet del FNUAP. Se terminaron diez instrumentos y se están elaborando otros tres. Estaban igualmente disponibles las versiones en español y francés de los instrumentos. El personal de las oficinas en los países ha encontrado dicho juego útil y accesible.

15. En otro intento por incorporar el criterio de gestión basada en los resultados a todo el FNUAP, el Fondo organizó el cuarto de una serie de seminarios regionales de gestión de programas para el personal responsable de los programas en las oficinas en los países y los asesores de los equipos de servicios técnicos a los países. Los módulos de capacitación se tradujeron al español y al francés y se publicaron en el sitio en la Web. Los seminarios fomentaron una mejor comprensión de los principios y las necesidades de la gestión de las oficinas y los programas orientada a los resultados y reforzaron el valor de la supervisión y la evaluación.

16. Asimismo, los equipos de servicios técnicos a los países fomentaron el concepto de gestión basada en los resultados en sus contactos con las oficinas en los países y sus contrapartes nacionales y adoptaron medidas para mejorar las capacidades técnicas de supervisión y evaluación del personal de las oficinas en los países. Los equipos proporcionaron asistencia en los países y organizaron numerosos seminarios para poner de relieve la importancia de la supervisión y la evaluación y para aumentar la capacidad de gestión basada en los resultados de las oficinas en los países. En especial, insistieron en la utilización del marco lógico como un instrumento de gestión de los programas y en la determinación y selección de indicadores adecuados de rendimiento para los programas nuevos y los que ya estaban en marcha. Durante la capacitación, los asesores de los equipos de servicios técnicos a los países subrayaron la necesidad de planificar las actividades de supervisión y evaluación, así como los recursos necesarios financieros y humanos, al principio del ciclo de los programas.

17. A pesar de los avances conseguidos en cuanto a fomentar la capacidad institucional e inculcar en el FNUAP una cultura de la supervisión y la evaluación, quedan por resolver varios problemas. Aunque ha mejorado desde 2000 la valoración del marco lógico, su adopción como un instrumento para una supervisión y evaluación efectivas de los programas sigue siendo limitada. La falta de datos accesibles, fiables, generales y oportunos hace difícil la determinación de indicadores verificables de manera objetiva y obstaculiza, por tanto, el análisis de los progresos logrados y el establecimiento de resultados definitivos. Además, el hecho de que en algunos países el personal responsable de los proyectos cambie con frecuencia exige una actividad constante de capacitación y reeducación profesional.

## **E. Simplificación y armonización de normas y procedimientos**

18. Tras la aprobación de la resolución 56/201 por la Asamblea General y, más recientemente, la segunda serie de reformas del Secretario General de las Naciones Unidas, el Comité Ejecutivo del GNUD emprendió una de las más amplias iniciativas de simplificación y armonización jamás emprendidas. Creó un grupo de tareas para dar con modos de lograr para 2004 una total armonización en las cinco esferas citadas en la resolución 56/201: descentralización y delegación de autoridad; normativas financieras; ejecución de programas, especialmente supervisión y presentación de informes;

servicios comunes compartidos en las oficinas de los países; y contratación, capacitación y remuneración del personal nacional responsable de proyectos.

19. Como resultado de la labor emprendida por los distintos grupos del GNUM y las consultas con las oficinas en los países, el Comité Ejecutivo del GNUM presentó al Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 2002 un programa de trabajo hasta 2004 que fue aprobado por los Estados miembros. En consulta con las oficinas en los países, el Comité Ejecutivo del GNUM formuló igualmente medidas encaminadas a mejorar la preparación y aprobación de los programas, así como su ejecución, supervisión y evaluación tras la aprobación del MANUD, que aumentarían al mismo tiempo la flexibilidad y contribuirían al fomento de la capacidad nacional.

20. Estas recomendaciones se aplicarán por etapas a partir de 2003. El Comité Ejecutivo del GNUM seguirá estudiando modos de reducir la heterogeneidad y complejidad de las normas y procedimientos del sistema de las Naciones Unidas a fin de reducir al mínimo los costos de transacción y fortalecer la eficacia y la repercusión del apoyo de las Naciones Unidas en el plano nacional.

## **F. Sistema de coordinadores residentes**

21. El FNUAP ha seguido interviniendo activamente en la elaboración que se está llevando a cabo del sistema de coordinadores residentes. Lo hizo participando en el grupo sobre cuestiones relativas a los coordinadores residentes y el Grupo Consultivo Interinstitucional, que es el responsable de evaluar y presentar a los candidatos para los puestos de coordinador residente al Administrador del GNUM.

22. A fin de fortalecer el sistema de coordinadores residentes, el FNUAP ha apoyado el nuevo sistema de evaluación por calificadores múltiples de 180 grados para los coordinadores residentes y los equipos en los países. En junio de 2002, se evaluó de manera experimental a 10 equipos, de los que formaban parte nueve representantes del FNUAP. Entre los equipos de los países que participaron estaban los de Camboya, el Congo, el Irán, Jamaica, el Líbano, Malawi, Mauricio, Timor-Leste y Turquía. La evaluación demostró que se entendía de manera diferente el concepto de equipos en los países y que, en algunos casos, se intentaba delegar la participación a funcionarios que no eran representantes ni adjuntos. El GNUM está estudiando el futuro de estas evaluaciones.

23. Por lo que respecta al sistema del centro de evaluación de coordinadores residentes, ya han completado las evaluaciones 131 candidatos a través de los 15 centros gestionados por SHL, la empresa contratada para ello. Durante 2002, participó un candidato del FNUAP que obtuvo una valoración positiva. De los 126 coordinadores residentes en actividad, 33 (el 26%) son mujeres y cinco proceden de organismos diferentes del PNUM. Actualmente no hay coordinadores residentes del FNUAP. El equilibrio entre organismos sigue constituyendo un motivo de preocupación, como lo es el reducido número de candidatos en relación con la cantidad de vacantes. Se está tratando de aumentar el número de candidatas. El PNUM y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios han patrocinado a candidatas del exterior para la evaluación.

24. A pesar de que el desarrollo y la intensidad de las operaciones de los centros de evaluación de coordinadores residentes han seguido mejorando, sigue habiendo

esferas que habría que perfeccionar. Una de dichas esferas a las que hay que prestar atención es la necesidad de captar mejor la “competencia de coordinación” del coordinador residente. Quizás se necesite una evaluación expresa e independiente para evaluar esta capacidad fundamental sin que se alteren los 14 marcos de competencia.

## **G. Asistencia humanitaria**

25. El FNUAP se ha convertido en un protagonista importante de las operaciones de emergencia y socorro gracias a las asociaciones satisfactorias que ha establecido con organismos como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Federación Internacional de Planificación de la Familia, la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización Mundial de la Salud, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Internacional de Rescate y otros miembros del Reproductive Health for Refugees Consortium.

26. Tras la creación a mediados de los años noventa del grupo de trabajo interinstitucional sobre salud reproductiva para los refugiados, el FNUAP coordinó de manera satisfactoria la elaboración de un conjunto de servicios iniciales mínimos en situaciones de emergencia y la elaboración y actualización periódica del manual interinstitucional de salud reproductiva para los refugiados, en las que participaron activamente organismos de las Naciones Unidas asociados y organizaciones no gubernamentales (ONG). Desde 1997, el Fondo también se ha mantenido activo en el procedimiento de llamamientos interinstitucionales unificados de las Naciones Unidas y en 2002 participó en 14 llamamientos. Asimismo, el FNUAP ha tratado de manera sistemática de desarrollar su capacidad y de responder con más eficacia a las necesidades humanitarias en las situaciones de emergencia.

27. Desde que entró a formar parte del Comité Permanente Interinstitucional para Asuntos Humanitarios el FNUAP ha participado en diversos grupos de trabajo en el plano mundial. Ha establecido asociaciones sólidas con el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) (ONUSIDA) y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y ha participado activamente en la resolución de los problemas relativos al VIH/SIDA en los conflictos armados. Sobre el terreno, el Fondo participa en los planes de los equipos de las Naciones Unidas en los países para la planificación en casos de emergencia y la preparación para casos de desastre.

28. El FNUAP sigue llevando a cabo sus operaciones en situaciones de emergencia prestando asistencia de socorro humanitario y apoyando las actividades de las autoridades locales y la sociedad civil encaminadas al desarrollo. El Fondo presta servicios básicos de salud, incluidos los de salud reproductiva, planificación de la familia, tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual y prevención del VIH/SIDA, mediante el suministro de las medicinas y productos básicos más importantes, de equipos para necesidades urgentes y de materiales y medicinas para hospitales, centros de atención primaria de la salud y clínicas móviles. Asimismo, el Fondo apoya la rehabilitación de centros de prestación de servicios que han sufrido daños y la capacitación de las personas responsables de prestar los servicios y trabajadores comunitarios.

29. El FNUAP apoya igualmente el tratamiento y la rehabilitación de mujeres traumatizadas y sus familias, así como el asesoramiento a éstas, en campos de refugiados y zonas afectadas, mediante proyectos que atiendan las necesidades de las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto y después de éstos. La situación económica de las mujeres y sus familias, la generación de ingresos y el acceso a los servicios esenciales son cuestiones fundamentales en los programas que apoya el FNUAP.

30. El FNUAP trata la prevención del VIH/SIDA, así como la violencia sexual y la basada en el género, en situaciones de conflicto mediante la puesta en práctica de una estrategia que abarca seis aspectos: la prevención del VIH/SIDA entre el personal militar, la policía, en desmovilización y en las fuerzas de mantenimiento de la paz; el establecimiento de bancos de sangre no contaminada; la prevención del VIH/SIDA y de las enfermedades de transmisión sexual y la promoción de un estilo de vida saludable entre las mujeres vulnerables afectadas por crisis; la prevención del VIH/SIDA entre los adolescentes refugiados y desplazados dentro de un país; y el fortalecimiento de la capacidad de las ONG locales.

31. En 2002 comenzó la aplicación de esta estrategia en la República Democrática del Congo y Sierra Leona, en colaboración con el DOMP y el ONUSIDA. El FNUAP colabora igualmente con los contingentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África, incluidas la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona. Además, el Fondo colabora con los programas nacionales de desmovilización de Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda y apoya la reintegración de los excombatientes adolescentes en las comunidades mediante programas de educación y de preparación para la vida cotidiana. Asimismo, el Fondo participa con la policía y el personal militar en distintos programas que se ejecutan en Europa central y oriental y en el Asia sudoriental, en los que se respaldan programas educativos y se promueve la tolerancia, la igualdad de los sexos y la prevención del VIH/SIDA.

32. Los programas del FNUAP siguen apoyando la reintegración en la comunidad de las víctimas de la guerra y la violencia, en concreto los jóvenes excombatientes y las mujeres desamparadas. En este marco, el Fondo apoya el asesoramiento psicosocial, pone en funcionamiento servicios básicos de salud en centros de consulta y apoya la formación vocacional para desarrollar las capacidades técnicas, con lo que se aumentan las posibilidades de conseguir un empleo remunerado.

33. El FNUAP promueve el conocimiento de los efectos devastadores de los conflictos armados en las mujeres y las niñas. En este marco, ha apoyado una serie de reuniones y seminarios de capacitación internacionales para representantes de los gobiernos y de la sociedad civil. A fin de fomentar las propuestas de consolidación de la paz, el Fondo colabora con el Instituto Estadounidense para la Paz en diversas actividades de capacitación y apoyo en el África oriental. Asimismo, apoya la investigación y la reunión de datos para documentar casos de violencia y sus consecuencias para la salud, así como programas para reducir esa violencia.

34. El FNUAP sigue fortaleciendo su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia elaborando sistemas y procedimientos para lograr que las necesidades en materia de salud reproductiva se consideren una prioridad y se integren completamente en las intervenciones humanitarias. Se ha apoyado la capacitación de trabajadores humanitarios procedentes de instituciones nacionales e internacionales responsables de programas sanitarios y orientados a las mujeres. Para la ejecución de esos

programas de capacitación, el FNUAP presta asistencia financiera y técnica en asociación con miembros del Reproductive Health for Refugees Consortium.

## H. Género

35. En 2002, se creó dentro de la División de Apoyo Técnico del FNUAP el Departamento de Cultura, Género y Derechos Humanos, lo que mostró la importancia que da el Fondo a la incorporación en sus programas de las cuestiones relativas al género, los derechos humanos y la cultura.

36. Por lo que respecta a la incorporación de las cuestiones de género, en 2002 el FNUAP se dedicó, entre otras cosas, a fortalecer en su labor el criterio basado en los derechos. La igualdad y la equidad entre los sexos y la potenciación del papel de la mujer son aspectos fundamentales del Programa de Acción de la CIPD. Las partes interesadas han instado al FNUAP a que tome la iniciativa para que los derechos humanos, incluidos los relativos al género, ocupen un lugar destacado en la ejecución del Programa de Acción. En respuesta, el FNUAP creó un grupo de trabajo para examinar el proceso por el que los derechos humanos, incluidos los derechos reproductivos, se integran en sus esferas de programas. El grupo de trabajo elaborará un marco conceptual y operacional que vinculará los derechos humanos, la salud sexual y reproductiva, la población y la igualdad y la equidad entre los sexos a fin de lograr un criterio de programación coherente.

37. Otro centro de interés ha sido la adopción de un criterio basado en los derechos y sensible a las cuestiones culturales. En enero de 2002, en una consulta interna, se examinaron las vías de acceso y las limitaciones culturales que se habían encontrado en la ejecución de programas y se elaboró un plan de acción para el futuro. Como resultado de esas deliberaciones, el FNUAP ha puesto en marcha un plan para fortalecer e institucionalizar la perspectiva cultural en la labor del Fondo a fin de determinar valores culturales que promuevan los derechos humanos y la igualdad y la equidad entre los géneros y mejoren la calidad de vida de las personas y apelar a esos valores. El Fondo ha elaborado un marco conceptual cuyos principales elementos se han utilizado como base de una propuesta de proyecto para institucionalizar la perspectiva cultural en la programación del FNUAP.

38. El FNUAP también ha incorporado las cuestiones de género en la labor que realiza en las situaciones que exigen una respuesta humanitaria. En noviembre de 2002, organizó un seminario de capacitación para ONG sobre el fomento de la capacidad en situaciones posteriores a conflictos. En el plano nacional, el Fondo ha procurado incorporar las cuestiones de género durante la reconstrucción y es el encargado de la coordinación en el ámbito de la salud reproductiva en el Afganistán, donde sus operaciones se centran en la prestación de servicios muy necesarios de atención básica de la salud. La falta de servicios sanitarios y las barreras basadas en el género con que se topan las mujeres afganas para acceder a los pocos servicios disponibles constituyen dificultades importantes.

39. El FNUAP apoya las actividades que realizan las Naciones Unidas y otros asociados para luchar contra la trata de mujeres y niñas. En octubre de 2002, organizó una reunión sobre la trata de mujeres y niñas con representantes del Fondo y otras personas que trabajan sobre el terreno, así como representantes de las Naciones Unidas y donantes bilaterales. La reunión permitió una mayor comprensión de este comercio ilícito y la elaboración de un marco conceptual para la acción futura. El

FNUAP apoya igualmente propuestas en el plano nacional, como una propuesta conjunta de las Naciones Unidas contra la trata en Nepal.

40. El FNUAP revisó sus directrices para incorporar la perspectiva de género en los programas de población y desarrollo. Asimismo, preparó una nota de orientación sobre el modo de aplicar dichas directrices. Actualmente, está probando una guía sobre un enfoque práctico de la violencia de género titulada “Guía programática para proveedores y encargados de servicios de salud”.

41. Desde hace mucho tiempo el Fondo se ha interesado por integrar las cuestiones relativas a la salud reproductiva de las mujeres y la potenciación de su papel en lo económico. En 2002, apoyó la Cumbre sobre el Microcrédito + 5 y participó en ella, inclusive en un grupo sobre la integración de la microfinanciación y la educación en materia de supervivencia del niño, salud reproductiva y prevención del VIH/SIDA. Asimismo, el Fondo encargó la elaboración de un documento sobre microfinanciación dentro de la perspectiva de la salud reproductiva como primer paso para la realización de un examen de sus actividades en los ámbitos de la salud reproductiva de la mujer y de la potenciación de su papel en lo económico.

42. El FNUAP participó activamente en las iniciativas interinstitucionales de las Naciones Unidas para ejecutar el Programa de Acción de la CIPD, así como la Plataforma de Acción de Beijing. Siguió copresidiendo, junto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el grupo de trabajo interinstitucional sobre el género y el VIH/SIDA. También ha sido miembro activo de otros grupos de trabajo y de otro tipo, incluidos los dedicados a la paz y la seguridad, la financiación para el desarrollo y la iniciativa para la educación de las niñas.

43. El compromiso del FNUAP con la incorporación de las cuestiones de género en todos los planos de la organización se demuestra en la práctica. Las mujeres ocupan el 47% de todos los puestos del cuadro orgánico del Fondo. Además, ocho de los 14 miembros de su Comité Ejecutivo son mujeres, así como dos de los tres miembros del equipo de la alta gestión, incluidos la Directora Ejecutiva y la Directora Ejecutiva Adjunta (Gestión).

## **I. Tecnología de la información**

44. El 29 de abril de 2002, el FNUAP y la Fundación del Portal sobre el Desarrollo pusieron en funcionamiento una propuesta en la Internet centrada en la población y la salud reproductiva, denominada portal sobre población y salud reproductiva. El FNUAP es el primer organismo de las Naciones Unidas que ha tomado la iniciativa en la creación de un sitio temático en la Web dentro del sistema del portal sobre el desarrollo. El portal, situado en <http://www.developmentgateway.org/pop>, se ha creado en colaboración con 20 organizaciones asociadas y proporciona una base de datos creada por la comunidad de información demográfica compartida, que incluye datos, publicaciones, investigaciones y proyectos. Los objetivos generales del portal son sensibilizar al público acerca de cuestiones demográficas tanto dentro como fuera de la comunidad del desarrollo y promover acuerdos innovadores de intercambio de conocimientos entre organizaciones de expertos sobre el terreno.

45. En los primeros cinco meses de funcionamiento, el portal sobre población y salud reproductiva ha sido el segundo más visitado de los que comprende el portal

sobre el desarrollo. En octubre de 2002, tenía más de 1.100 miembros: más de 260 eran ONG y los procedentes de países en desarrollo superaban el 61%. El África subsahariana es la segunda región geográfica en número de miembros después de América del Norte.

## **J. Cooperación con el Banco Mundial**

46. En 2002 siguió aumentando la cooperación entre el FNUAP y el Banco Mundial. Se celebraron reuniones y seminarios en distintos países y en la sede y se alcanzaron acuerdos para continuar ampliando la colaboración entre las dos organizaciones y para hacer hincapié en actuaciones conjuntas en los ámbitos de la planificación, la política y la promoción, además de los programas y la ejecución.

47. En octubre de 2002, la Directora Ejecutiva del FNUAP visitó el Banco Mundial y pronunció la Presidential Fellows' Lecture. La visita, en la que también participaron altos funcionarios del Fondo, se había concebido para fomentar la colaboración y estrechar los lazos entre el Banco Mundial y el FNUAP tanto en el plano mundial como en el nacional. Se alcanzó un acuerdo para elaborar un plan de acción para enero de 2003 que tendría como objetivo aumentar la colaboración entre ambas organizaciones e incluiría modos de programar los vínculos entre los parámetros demográficos (como el crecimiento, la estructura y la distribución de la población) y el desarrollo sostenible, así como el modo de fortalecer el apoyo del FNUAP a los países en desarrollo mediante los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y otros instrumentos en el plano nacional.

48. El FNUAP y el Banco Mundial también han ampliado la colaboración en las esferas de la salud reproductiva, el género y la cultura: comparten experiencias y enseñanzas, investigación y publicaciones; supervisan indicadores; elaboran módulos de capacitación para incorporar las cuestiones de género; participan en grupos de trabajo temáticos; y crean una mayor conciencia acerca de los DELP y otros marcos de formulación de políticas y programación.

49. En 2001, el FNUAP y el Instituto del Banco Mundial organizaron conjuntamente un curso de capacitación sobre la población, la salud reproductiva y la reforma del sector de la salud, que se celebró en Turín (Italia), y estuvo dirigido al personal del FNUAP, tanto el que trabajaba en la sede como sobre el terreno. El seminario tenía como objetivo fortalecer la capacidad técnica en los procesos fundamentales de políticas, como las reformas sectoriales, los DELP y los enfoques sectoriales. Asimismo, el FNUAP participó en un seminario de alto nivel organizado para reunir a los asociados en apoyo de la propuesta del Banco Mundial sobre los países de bajos ingresos en situación difícil.

## **II. Seguimiento de las conferencias internacionales y de los objetivos de desarrollo del Milenio**

50. El FNUAP está participando activamente en los intentos por aumentar la eficacia de la ayuda, un elemento importante para mejorar la función de la asistencia oficial para el desarrollo en la financiación del desarrollo. Además del papel que desempeña en el GNUD para llevar a cabo el programa de simplificación y armonización de normas y procedimientos, la decisión del Fondo de participar de manera más

activa en los enfoques sectoriales contribuirá al proceso de destinar ayuda para apoyar el presupuesto, como se propugnaba en el Consenso de Monterrey.

51. El FNUAP desempeña una importante función en lo relativo a ayudar a los países a alcanzar los objetivos de la CIPD y adoptar las medidas clave acordadas en el examen de la CIPD al cabo de cinco años, celebrado en 1999. Esa función se pone claramente de manifiesto en las prioridades organizacionales del Fondo para 2002, especialmente las relativas a las esferas sustantivas de su labor. Esas prioridades sirven de marco para los planes de trabajo anuales de todas las oficinas y el personal del FNUAP. Una de ellas, la integración de las cuestiones relativas al género en la problemática de la población y el desarrollo, está relacionada directamente con la decisión adoptada en el Consenso de Monterrey de otorgar a las cuestiones de género un lugar central en la adopción de decisiones sobre la financiación para el desarrollo.

52. El interés del FNUAP en África, considerado un caso especial en el Consenso de Monterrey, está aumentando, como demuestra el apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), marco regional designado en el Consenso. El FNUAP realizó aportes a los siete módulos temáticos de la NEPAD y dirigió el grupo de trabajo sobre población y empleo. Actualmente participa activamente en los módulos temáticos creados recientemente para apoyar a la NEPAD.

53. Por medio de la Junta de los Jefes Ejecutivos de las Naciones Unidas, el FNUAP está contribuyendo a los enfoques sectoriales de las esferas temáticas de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: agua, energía, salud, agricultura y biodiversidad. Las interacciones se orientan en parte a la incorporación del objetivo de reducir a la mitad para 2015 el porcentaje de las personas que no tienen acceso a mejoras en el saneamiento, en los procesos de presentación de informes en el plano nacional, como los informes relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente dada la estrecha relación que existe entre el saneamiento y los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la salud. El Fondo ha puesto en funcionamiento procesos internos sobre la relación que existe entre el agua, la población, el género, la salud reproductiva y la pobreza, así como sobre otras esferas temáticas, a fin de fortalecer el apoyo de los programas del FNUAP al desarrollo sostenible en el plano nacional dentro del contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio.

54. El informe sobre el Estado de la Población Mundial del FNUAP de 2002 proporcionó por primera vez pruebas basadas en investigaciones de que promover una mejor salud reproductiva fomenta también el crecimiento económico y reduce la pobreza, lo que refuerza los conceptos generales del Programa 21, el Programa de Acción de la CIPD, la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

55. El FNUAP está ayudando a los países en desarrollo a realizar estudios sobre la ejecución del Programa de Acción de la CIPD y las Medidas clave para seguir ejecutándolo y a llevar a cabo exámenes regionales de la ejecución para el décimo aniversario de la CIPD. Las consultas del Fondo durante el período anterior al décimo aniversario se han centrado en el fortalecimiento del compromiso de ejecutar del Programa de Acción de la CIPD y las Medidas clave para seguir ejecutándolo.

### **III. Recomendación**

**La Junta Ejecutiva quizás desee:**

- a) Tomar nota del presente informe;**
  - b) Decidir remitirlo al Consejo Económico y Social, junto con las observaciones y las orientaciones proporcionadas por las delegaciones en el período de sesiones en curso.**
-